

AXXISGASTRO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

En Quito el 20 de febrero del 2019.

Señores Accionistas de AxisGastro Cia. Ltda.:

Pongo a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe de la situación financiera y Administrativa de la empresa Axxisgastro Cia. Ltda. Durante el ejercicio económico del año 2018.

El objetivo social de la empresa radica en la presentación de servicios médicos profesionales en el área de gastroenterología de alta calidad. Partiendo de esta premisa la labor diaria en esta unidad de salud se encaminan para conseguir este objetivo.

Dentro de los planes que la empresa ha previsto los puedo resellar de la siguiente manera:

1. ESPACIO FÍSICO

- Se adecuó la sala de procedimientos número dos para el traslado de la toma Olympus 180 en la cual se realizaron las siguientes adecuaciones:
 - Colocación de muebles aéreos y escritorio de granito.
 - Implementación de trabas de metal para colocar pinzas de biopsia y coches para la movilización de equipos.
 - Pintura y adecuaciones eléctricas.
 - Se colocó un papel en el vidrio para evitar sea vista por fuera y por dentro.
 - Se colocó una manga y una rejilla adicional para que exista ventilación en la sala.
 - Se trasladó las televisiones de la sala de capacitación a la sala 1 y 2 para tener una mejor visión.
- Se realizó nuevas puertas y se colocó plomo de 1.5 en las salas 1 y 2; se adecuó para que no exista la salida de radiación ya que fue uno de los requerimientos del SCAN con el fin de precautelar la seguridad de todo el grupo que conforma AxisGastro.
- Se realizaron varios arreglos en el sistema de succión ya que el transformador de la caja sufrió un daño y fue reemplazado a ello se realizó un mantenimiento de los tubos de succión.
- Se realizaron trabajos de pintura en toda la unidad siendo el último trabajo realizado en el 2016.

- Se trasladó el equipo Olympus 180 a la antigua sala 2 y la sala 3 fue adecuada para realizar procedimientos de manometría y pH-metria, de igual manera la sala de procedimientos se adecuo y quedo exclusivamente para realizar procedimientos de capsula Endoscópica.

2. RELACIÓN CON ÓRGANOS DE CONTROL EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL:

- En el aspecto laboral la empresa ha cumplido con todas las disposiciones de orden legal tanto al Seguro Social, Ministerio de Trabajo, etc.
- La compañía se encuentra al dia con sus obligaciones tributarias.
- Todos los permisos de funcionamiento se encuentran al dia y vigentes entre los que tenemos:
 - Permiso Municipal LUAE
 - Permiso de Bomberos
 - Permiso de Medio Ambiente
 - Permiso del Ministerio de Salud caduca el 30 de mayo del 2019.
- Se realizó la compra del sistema de captura de imagen para la torre Olympus 180 por un valor de \$5600.
- En el mes de julio del 2018 tuvimos la inspección por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales no Renovables en el cual se realizó la inspección de las instalaciones, accesorios y documentación en la cual se levantó 45 no conformidades, mismas que fueron levantadas ya que en la normativa anterior no exigía que las entidades que rentaban equipos de Rayos X tengan permiso, por ello se contrató un oficial radiológico a que levante todas las no conformidades tanto técnicas como administrativas y podamos obtener el permiso de la SCAN ya que otro de los requisitos es que cada entidad cuente con un oficial radiológico, en el mes de diciembre se realizó la inspección en la cual nos fue bastante bien se realizaron algunas observaciones que se están trabajando para finalizar el proceso. Dentro de estos trabajos de invitó en lo siguiente:
 - Desalmesos para los tecnólogos radiólogos
 - Anillos para los médicos que realizan CPRE
 - Plomo para las puertas
 - Trabajos para la elaboración de las nuevas puertas
 - Curso para la certificación del oficial radiológico y pueda estar legalmente certificado para representarnos.
- Se instaló un sistema de cámaras en administración de manera independiente con tecnología Hd que no reemplaza en nada a las que cuenta la unidad, como un sistema de seguridad y control ante varios acontecimientos que han suscitado en la unidad, por un valor de \$600.34.

- En el caso del juicio de Elite Scope el 27 de junio del 2018 se convocó a la lectura del Laudo en la Cámara de Comercio de Quito, en la cual después de una hora de proceso se dictamina laudo en favor de AxxisGastro por un valor a pagar de \$165600. La parte demandada tenía 10 días laborables para solicitar la nulidad del laudo mismo que fue presentado mediante escrito; para esta siguiente fase del proceso la parte demandada cancelara \$16000 para que el laudo pueda ser verificado en la Corte Provincial de Pichincha y de ser el caso de dar por falso la nulidad ese dinero pasará a manos de AxxisGastro.
- Se envió a capacitar al personal de servicio al cliente y enfermería.
- En octubre del 2018 se realizó la auditoría de renovación de la Norma ISO 9001-2015 en la cual tuvimos dos conformidades mayores las cuales fueron apeladas con el certificadora ICONTÉC, ya que resultó que existieron problemas internos que afectaron nuestra calificación. Se realizó una nueva auditoría en la cual se aprobó y se nos entregó la certificación por 3 años más, la auditoría de seguimiento se realizará en noviembre o diciembre del 2019.

3. SITUACION FINANCIERA DE LA EMPRESA

Los resultados del ejercicio económico del año 2018 reflejan una utilidad de \$79.243 antes de participación de trabajadores y de impuesto a la renta con un margen de rentabilidad neto del 5%.

4. DESTINO DE LAS UTILIDADES

Las utilidades del periodo 2018 serán resueltas en Junta General de accionistas, del dia 20 de febrero del 2019.

5. Recursos Humanos

- Se realizó un incremento de sueldos a los empleados de AxxisGastro en el mes de julio del 2018, el porcentaje se determinó por el puntaje alcanzado en la evaluación y no fue más del 10% de incremento.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA

Para incrementar la productividad del negocio se recomienda para el periodo 2019 los siguientes puntos:

Dentro del área Comercial:

- Incorporar nuevos médicos Gastroenterólogos externos al área y que se permita crecer al nivel de pacientes.
- Modificar la encuesta que pueda ser realizada vía telefónica a los pacientes que fueron atendidos tanto de procedimientos como de

consultas una vez que se genere la IP telefónica ya que de esta manera se podrá monitorizar que la información sea correcta.

- Sería importante retomar los desayunos con las aseguradoras para poder potenciar a los pacientes de seguros. Pero realizarlo con una frecuencia de 2 veces al mes.

Dentro del área Administrativa-Financiera-Recursos Humanos:

- Establecer una nueva base telefónica a Base de IP que permita monitorizar las llamadas y de igual manera si existe formaciones pendientes se podrá verificar de que números se llamó y se podrá devolver la llamada.
- Potencializar las redes sociales es decir que sea una fuente de consulta y para pacientes que requieran de información acerca de los procedimientos que sea un mecanismo de contacto directamente para lo cual se solicita el apoyo de la parte del hospital.
- Realizar capacitaciones con la empresa Asesoramiento y Gestión lo cual da varias formas y no resulta ser costoso un promedio de \$25 dólares por persona.
- Establecer con la jefe de enfermería temas para capacitar al personal, es decir en formas de Excel, Word, Reglamento interno de trabajo con el fin de transmitir el conocimiento a los empleados.
- Realizar una nueva evaluación a los proveedores con el fin de verificar si vemos una mejor alternativa.
- Establecer paquetes para procedimientos de control para personal que labore en el hospital.
- Establecer una planificación de trabajo con la jefe de enfermeras semanal que nos permita trabajar de la mano tanto para novedades y requerimientos y esto sea escalado al presidencia para definir los cumplimientos de cada área.
- Codificación de activos fijos conjuntamente con Tamara Guzmán.
- Importante dar un mejoramiento al área externa de servicio al cliente con algunas modificaciones que permitan que el área se vea más acogedora y moderna.

Finalmente quiero manifestar que la empresa ha dado cumplimiento con las disposiciones relacionadas con propiedad intelectual, así no tenemos personal terciarizado, ni bajo la modalidad de servicios complementarios.

Atentamente suyo,
M.D.C. Presidente

Ing. Christian Pérez Sarmiento
GERENTE AXXISGASTRO

